


Posicionamiento de los medios de comunicación tradicionales respecto al uso educativo de los móviles en educación secundaria

Positioning of traditional media regarding the educational use of smartphones in secondary education

Borja Mateu-Luján ^{1*} 

Xavier Giró-Gràcia ² 

María Montserrat Blanco-García ³ 

Joaquín Paredes-Labra ⁴ 

¹ Universitat de València, Spain

² Universitat de Barcelona, Spain

³ Universidad de Castilla-La Mancha, Spain

⁴ Universidad Autónoma de Madrid, Spain

* Autor de correspondencia. E-mail: Borja.Mateu@uv.es

Cómo referenciar este artículo/How to reference this article:

Mateu-Luján, B., Giró-Gràcia, X., Blanco-García, M.M., & Paredes-Labra, J. (2023). Posicionamiento de los medios de comunicación tradicionales respecto al uso educativo de los móviles en educación secundaria [Positioning of traditional media regarding the educational use of smartphones in secondary education]. *Educación XX1*, 26(1), 303-325. <https://doi.org/10.5944/educxx1.33158>

Fecha de recepción: 17/02/2022

Fecha de aceptación: 27/07/2022

Publicado online: 02/01/2023

RESUMEN

En el presente artículo se estudia el posicionamiento de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) respecto al uso educativo de los móviles en la educación secundaria. El objetivo del presente trabajo es el de conocer cómo reflejan los medios de comunicación tradicionales el uso educativo de los móviles en la educación secundaria. Para ello se analizan los medios que encabezan los rankings de audiencias a nivel estatal junto con los que lo hacen en las comunidades autónomas que participan en el proyecto (Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Castilla-La Mancha). Se desarrolla un estudio cualitativo sobre cerca de 300 noticias de prensa, radio y televisión de los últimos 10 años. Se realiza un etiquetado emergente con procedimientos de triangulación que facilitan su refinamiento y la emergencia de categorías. El análisis cualitativo se complementó con el recuento y graficado de los datos cuantitativos. Los resultados alcanzados muestran un gran número de noticias que utilizan como pretexto el abuso de los móviles entre los adolescentes para argumentar la necesidad de prohibir o regular su uso educativo. También se vislumbran algunas voces ausentes en el discurso como son las familias, los jóvenes y los expertos en tecnología educativa. Entre las conclusiones obtenidas se observa que los medios de comunicación tradicionales generan un estado de opinión en el que hay un continuo que no diferencia la vida en general con móviles de los usos educativos de estos dispositivos. La difusión de buenas prácticas queda eclipsada por todo ello, con lo que el estado de opinión que reflejan no anima a emprender experiencias con móviles en los centros educativos.

Palabras clave: teléfono inteligente, medios de comunicación de masas, tecnología de la educación, educación secundaria, ambiente social

ABSTRACT

This article analyses the ways in which traditional media (press, radio, and television) portray the educational use of smartphones in secondary education. The aim of this study is to find out how the traditional media reflect the educational use of mobile phones in secondary education. For the analysis, the media outlets leaders in the audience ratings in Spain where reviewed, as well as the ones that are leaders in the four autonomous regions that are included in the project (C. Madrid, C. Valenciana, Catalonia, and Castilla-La Mancha). A qualitative study of nearly 300 press, radio, and television news items from the last 10 years was carried out, utilizing an emergent labelling process aided by triangulation, which facilitated its refinement and the emergence of categories. The qualitative analysis was complemented by counting and graphing the quantitative data. The results obtained show a large number of news items that use the abuse of mobile phone usage by young people as a pretext to argue the need to forbid or regulate their educational use. Also, important voices are underrepresented in the discourse, such as those from families, young people, and experts in educational technology. Among the conclusions obtained, it is palpable that traditional media generate a state of opinion in which the use of these

devices for educational purposes cannot be separated from their general use in daily life. The dissemination of good practices is thus overshadowed by the number of negative traits associated to mobile phone use, resulting in a discouraging narrative that prevents the spread of educational experiences with mobile phones in schools.

Keywords: smartphone, mass media, educational technology, secondary education, social environment

INTRODUCCIÓN

La telefonía móvil es un medio de comunicación inalámbrico. Como es sabido, sus clientes utilizan un dispositivo denominado “teléfono móvil” o “móvil”. Los móviles son una ventana al mundo que, sin duda, es utilizada mayoritariamente por los adolescentes. En este sentido, ya en 2013, los niños y niñas españoles de entre 12 y 15 años (edad habitual para cursar Educación Secundaria Obligatoria, ESO) que disponían de un móvil oscilaban entre el 58.8% a los 12 años y el 90.2% a los 15 (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2014). La cifra en 2019 se incrementó a 63.9% a los 12 años y a 93.8% a los 15 (INE, 2019). La posesión de los móviles por parte de los adolescentes es bastante polémica, por los usos que puedan estar dándoles, y genera muchas controversias. En este contexto, el proyecto de investigación US’MOV (PID2019-108041RB-I00 financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/) se plantea, entre otros objetivos, analizar el posicionamiento (o el discurso) de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) respecto al uso educativo de los móviles en la ESO.

Los medios de comunicación social tienen una función muy relevante en la conformación de la opinión pública. No en vano su existencia y regulación quedan recogidos en la mayoría de las constituciones democráticas de todo el mundo, como la española (art. 20.1 sobre información veraz y art. 20.3, sobre regulación pluralista de los medios públicos). La necesidad de influir es inherente a los medios, como en el repetido eslogan televisivo de “formar, informar y entretener”. Así, la publicidad, una herramienta para financiarlos, depende del alcance e influencia de los medios. Esta influencia es utilizada por algunos poderes para defender y promover determinados intereses (Terrones Rodríguez, 2018). Se llegan incluso a difundir formas interesadas de analizar la realidad y el denominado “pensamiento único”, que deriva de la tendencia del público a “leer” medios que transmiten un paquete de opiniones e ideas que no les son disonantes (un relato) o, en el peor de los casos, a aceptar noticias falsas de determinados medios emergentes que redondean un relato ya en marcha sobre la realidad (Waisbord, 2018). Afortunadamente, la lectura de medios diversos y plurales contribuye a conformar ciudadanos críticos (Gutiérrez Martín & Tyner, 2012).

Los temas educativos son de interés en los medios. Algunos medios han contado históricamente con reputadas secciones de opinión sobre esta temática, como los suplementos educativos de los periódicos *The Times* y *El País*. Las políticas públicas y, en particular, las educativas están sometidas al escrutinio de los medios de comunicación social en lo que se ha llamado un estado de “rendición de cuentas”. Esto ocurre de la misma forma que el vocabulario de “rendición de cuentas” ha calado en la sociedad a través de los medios de comunicación (Fernández González & Monarca, 2018).

El debate sobre educación en España, a partir de diversas revisiones empíricas (Cabello, 2018; Sahuquillo Verdet, 2017), a pesar de atender fenómenos permanentes en la vida cotidiana, se muestra ligado a ciertos sucesos dramáticos, y se presenta en ocasiones de forma parcial, superficial y polarizada políticamente. A veces se torna incluso alarmista, como en el análisis de los datos de PISA (Runte Geidel, 2016) o el fenómeno del acoso escolar (Sahuquillo Verdet, 2017). Ahora bien, incluso con todos esos defectos, parece que se contribuye a sensibilizar sobre la importancia de temas educativos y la búsqueda de mejoras de las políticas públicas (González-Mayorga et al., 2017), por lo que se conforma una agenda política de cambio (Sahuquillo Verdet, 2017).

Actualmente, existe una percepción general de que los medios de comunicación tradicionales parecen vivir un momento de cierta decadencia. El Estudio General de Medios (Asociación para la investigación de medios de comunicación [AIMC], 2021) señala que el consumo de prensa ha decaído en 10 años a la mitad (del 40 al 20%). No obstante, radio y televisión siguen siendo consumidos por la población en similares términos en el mismo período (en torno al 80% de espectadores diarios de la televisión y 60% de oyentes diarios de radio). Parece que el acceso a la información a través de internet ha ocupado el espacio de la prensa y ganado tiempo de consumo a los medios tradicionales.

Por lo que respecta al uso educativo del móvil (dentro de la estrategia de uso educativo de dispositivos que se sirven de las ondas electromagnéticas para su utilización en cualquier lugar, o *m-learning*), en el ámbito científico, la postura que respaldan las investigaciones es bastante contundente. Así, la mayoría de las investigaciones, aunque muestran algunas limitaciones (tales como distracción, dependencia, reducción de las interacciones cara a cara) avalan el uso educativo de los móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Anshari et al., 2017; Dafonte-Gómez et al., 2021; Fernández Muñoz & García García, 2016; Salcines-Talledo et al., 2020).

Los estudios de “uso o usos de” (menos frecuentemente “de utilización”) forman parte de la tradición de investigación en tecnología educativa, fundamentada en perspectivas educativas, sociológicas y antropológicas (Cuban, 1986). La cultura material, se viene a plantear, en este particular los artefactos tecnológicos, da

forma y dialoga con la escuela. Además, las creencias, valores y soporte social dialogan con lo que ocurre con los dispositivos en las escuelas (por ejemplo, Vekiri & Chronaki, 2008).

En conexión con estas tradiciones, se observa que las familias tienen una visión diferente respecto al uso educativo del móvil. Estas consideran que repercute negativamente en la atención de los menores y dificulta la comunicación (González-Fernández et al., 2020). En consecuencia, los progenitores han optado por regular su uso en el hogar, siendo los padres más jóvenes los más restrictivos (Sánchez-Valle et al., 2017). Un ejemplo de ello es la prohibición de los móviles en el hogar durante las comidas (Latif et al., 2020). No obstante, lo más interesante es que los niños y niñas adquieren estos comportamientos inadecuados imitando a sus padres (Terras & Ramsay, 2016), ya que incluso estos no dejan de usar el móvil ni en el tiempo destinado a la atención de sus hijos (Kushlev & Dunn, 2018).

Para revertir esta situación, políticos, educadores y familias deberían trabajar conjuntamente en educar a los jóvenes en la utilización responsable de los “dispositivos móviles” (González-Fernández et al., 2020). Una manera, esta última, de referirse a los teléfonos móviles, así como a tabletas y otros dispositivos inalámbricos que permiten actividades online tanto de ocio como educativas. La preocupación está en el predominio de la dimensión de ocio personal cuando se utilizan teléfonos móviles en situaciones familiares o educativas. En este trabajo solo vamos a analizar las últimas, si bien vamos a contextualizar la percepción del dispositivo en otras situaciones sociales. El uso limitado de los móviles en los centros educativos provoca que los estudiantes trasladen estos aprendizajes al hogar (Hammer et al., 2021). En este sentido, las familias deben asumir toda la responsabilidad, aunque muchas de ellas no estén preparadas para ello ni tampoco tengan interés por recibir formación u orientación (Ramírez-García et al., 2020).

Respecto al posicionamiento de los docentes, observamos que la mayoría están predispuestos a incluir esta tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo los más jóvenes los que muestran un mayor interés (Tabuenca et al., 2019). No obstante, su expansión se ve dificultada, principalmente, por dos elementos. Por un lado, encontramos el gran desconocimiento de los docentes en cuanto al uso educativo de los teléfonos móviles (Boude, 2019; Brazuelo Grund et al., 2017). Y, por el otro, están los problemas relacionados con la vulneración de la privacidad de los menores o los delitos asociados a esa vulneración.

En relación con estos problemas, encontramos que la utilización no ya de móviles, sino de todos los dispositivos móviles en educación, se ha asociado a la adicción a los teléfonos móviles y a la nomofobia, o miedo a no tener acceso al móvil (Gozum et al., 2020; Romero Rodríguez & Aznar Díaz, 2019). A su vez, la nomofobia se ha asociado a la adicción a internet (Gezgin et al., 2018). Además, los usos inapropiados de los teléfonos móviles también se relacionan con la violencia

escolar o el ciberacoso (Méndez et al., 2020), y con unos niveles más elevados de aprendizaje superficial (Loredo e Silva et al., 2018).

Cabe preguntarse hasta qué punto este estado de cosas ha calado entre la población, los docentes y las administraciones educativas a partir de un relato construido por los medios de comunicación tradicionales. Así, el objetivo del presente trabajo es el de conocer cómo reflejan los medios de comunicación tradicionales el uso educativo de los móviles en la educación secundaria. La hipótesis inicial de trabajo es que estos medios de comunicación focalizan sus noticias en los aspectos negativos del uso de los móviles.

MÉTODO

Se aplicó un diseño de investigación cualitativo, utilizando la técnica de análisis de contenido, procedimiento apropiado para el estudio de las representaciones sociales (Krippendorff, 1980; Martín Serrano, 2004).

En el estudio se ha realizado un muestreo de los medios de comunicación tradicionales más relevantes, según diferentes rankings, en las modalidades de prensa (escrita y digital), televisión y radio. Así pues, se trata de una muestra intencional de fuentes. Por lo que respecta a la prensa, las cabeceras más importantes son (por orden de difusión): El País, La Vanguardia, El Mundo, ABC, El Periódico y La Razón. No obstante, si nos fijamos en la difusión de los medios digitales, el ranking es muy diferente: La Vanguardia, ABC, El Español, El Mundo, 20minutos, El Confidencial, El País, OKdiario, El Periódico y elDiario.es. Debido a estas diferencias se decidió hacer un examen mixto entre difusión en papel y digital. Para la búsqueda de información, además de motores de búsqueda comunes, se utilizó la base de datos de la Hemeroteca nacional (<http://hemerotecadigital.bne.es>), algunas bases de datos de hemerotecas regionales y las de los propios diarios.

Con respecto a la radio y la televisión, y a riesgo de haber perdido otros espacios que forman parte del servicio público de información que dispensan estos medios, la búsqueda se ha organizado a través de los rankings de sus informativos. Las principales emisoras de radio son (por orden): Ser, Cope, Onda Cero, RNE, Rac 1, Catalunya Ràdio, y EsRadio. Respecto a la televisión, encontramos que los informativos con una mayor audiencia son (por orden): Antena 3 Noticias 1, Antena 3 Noticias 2, Informativos Telecinco 21h, TVE Telediario 2, Informativos Telecinco 15h, TVE Telediario 1, La Sexta Noticias 20h, y La Sexta Noticias 14h. Además de los medios de comunicación nacionales, también se incorporaron aquellos más representativos de las comunidades autónomas participantes en el proyecto de investigación (C. Madrid, C. Valenciana, Cataluña y Castilla-La Mancha). Para consultar todo el material analizado véase Mateu-Luján et al. (2022).

Las palabras clave utilizadas en la búsqueda de las diferentes noticias fueron: Teléfonos móviles/*Smartphones*, Jóvenes/Adolescentes, Instituto, Escuela, Centros educativos, Secundaria, Educación, Profesores, Familias, y Usos. Para cada una de estas evidencias se recogió la siguiente información: Título, Medio nacional/regional, Palabras clave, Posicionamiento político, Fecha, y Enlace al documento (para las fuentes digitales). En relación con el período temporal, este estudio abarca desde 2010 hasta 2020, pues se valoró que es donde la presencia masiva de teléfonos móviles en los hogares se consolida apuntando hacia el 100% de la población (INE, 2020).

Con la búsqueda se llegó a cierta saturación de noticias, que comenzaron a repetirse para distintos tipos de medios y temáticas.

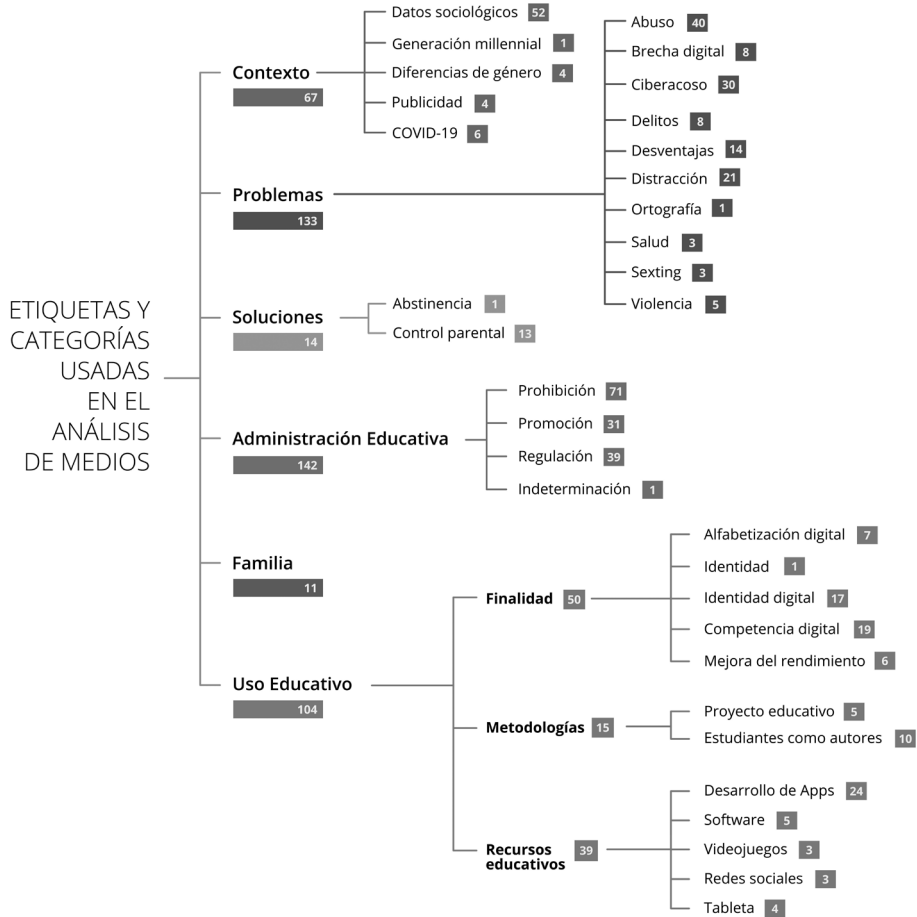
Una vez desarrollada la búsqueda, se realizó un etiquetado libre por parte del equipo. Con las etiquetas emergentes, se discutió su pertinencia, se sistematizaron y se acordó un listado común, con el que se revisó el primer etiquetado. Asimismo, para realizar una triangulación de datos, se llevó a cabo un segundo etiquetado por otro miembro del equipo y se discutieron las etiquetas propuestas. En la verificación interjueces se aceptaron únicamente las categorizaciones en las que estos coincidieron (Krippendorff, 1980). El equipo de investigación se convierte en una comunidad de validación y aplica una validación de iguales (Flick, 2007). La triangulación implementada es de investigadores (Aguilar & Barroso, 2015; Denzin, 1970; Krippendorff, 1980). Con los resultados obtenidos, se realizó un graficado para comprender la articulación del etiquetado, que también contribuyó a ordenar las categorías emergentes y generar otras nuevas.

Análisis de datos

Según las directrices determinadas en el método, se han encontrado 203 evidencias de prensa, 16 de radio y 46 de televisión (265 en total), en el período 2010-20, sobre el uso de los móviles en educación secundaria. En la figura 1 se presenta el total de etiquetas contabilizadas y su agrupación por categorías.

Figura 1

Análisis de noticias sobre el uso de teléfonos móviles en la educación secundaria. Etiquetas y categorías

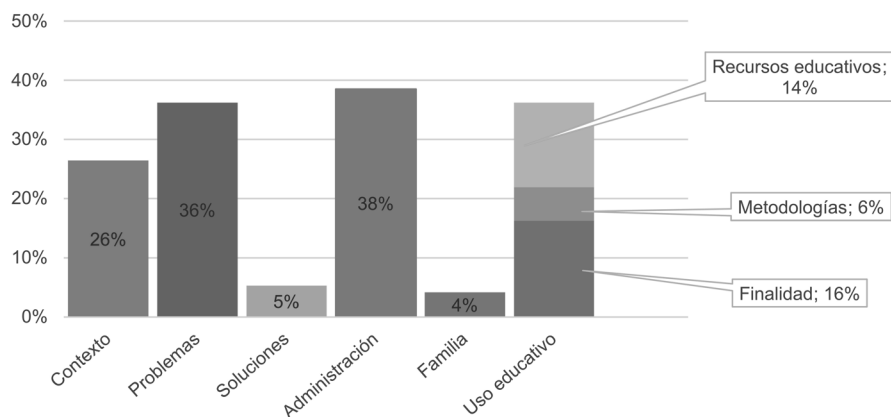


Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

Con los datos obtenidos en el etiquetado, en la Figura 2 se presenta un diagrama que muestra el porcentaje que ocupa cada categoría en relación con el total de noticias analizadas. Para ello, se han contabilizado todas aquellas noticias una sola vez, tuvieran una o varias etiquetas de la misma categoría.

Figura 2

Porcentaje que ocupa cada categoría en relación con el número total de noticias



Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

A partir de la distribución de las categorías en la figura 2, se desarrollaron cuatro grandes subinformes: Contexto del uso de teléfonos móviles por parte de los adolescentes; Problemas y soluciones asociados al uso de los teléfonos móviles por parte de adolescentes; Papel de la familia y de la administración educativa; y Uso educativo de los teléfonos móviles en educación secundaria. Seguidamente, en el apartado de resultados, se presentan los análisis de cada uno de estos subinformes.

RESULTADOS

Contexto del uso de los teléfonos móviles por parte de los adolescentes

Según los datos obtenidos, se observa que la categoría “contexto” se encuentra presente en una cuarta parte de las noticias analizadas. En la tabla 1 se muestran los registros obtenidos para cada una de las etiquetas que conforman esta categoría.

A partir de los datos anteriores se observa cómo la etiqueta de “datos sociológicos” agrupa casi el 80% de frecuencias de esta categoría. Generalmente, los datos sociológicos suelen utilizarse para recalcar el mal uso de los móviles por parte de los adolescentes (por ejemplo, Antena 3, 12/10/2014). No obstante, también se pueden encontrar algunas noticias que recalcan la expansión de proyectos educativos que emplean el móvil como recurso educativo (por ejemplo, elDiario.es, 13/4/2017).

Tabla 1*Frecuencia de etiquetas para la categoría “contexto”*

Categoría	Etiquetas	Prensa	Radio	Tv	Total
Contexto		59	3	5	67
	Datos sociológicos	47	1	4	52
	Generación millennial	1			1
	Diferencias de género	4			4
	Publicidad	3	1		4
	Covid-19	4	1	1	6

Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

Respecto al resto de etiquetas, aunque su presencia es muy reducida, destacaremos algunos hechos relevantes. En relación con la etiqueta “diferencias de género” observamos que se señala que las mujeres presentan más posibilidades de enfrentarse a algún depredador en la red (elDiario.es, 17/12/2019) y su dependencia al móvil es mucho mayor que la de los hombres (El Punt Avui, 11/2/2016). Por otro lado, su rendimiento académico se ve menos perjudicado (La Vanguardia, 5/6/2017) e incluso aumenta su participación en programas de asignaturas STEM (La Vanguardia, 2/26/2017).

Por último, es necesario observar aquellas noticias que hacen referencia a la COVID-19 y el uso de los móviles. Lo interesante de estas noticias es que, aunque solo sean seis, todas ellas apuntan a un punto de inflexión en la utilización del móvil como herramienta educativa. Es decir, debido al confinamiento forzoso tanto las administraciones educativas (por ejemplo, OKdiario, 3/30/2020) como los docentes (TV3, 19/5/2020) y las familias (EsRadio, 5/8/2020), pusieron en valor el uso educativo de los móviles.

Problemas y soluciones asociados al uso de los teléfonos móviles por parte de adolescentes

Los problemas derivados del uso del móvil entre los adolescentes son un tema recurrente en los medios de comunicación. Así, no sorprende que una tercera parte de las noticias analizadas se centren en los aspectos negativos del uso de las tecnologías móviles. En contraposición, encontramos que las noticias que plantean soluciones a estos problemas son prácticamente testimoniales. En la tabla 2 se muestra la frecuencia de etiquetas recogidas para estas categorías:

Tabla 2

Frecuencia de etiquetas para las categorías “problemas” y “soluciones”

Categorías	Etiquetas	Prensa	Radio	Tv	Total
Problemas		104	4	25	133
	Abuso	27	1	12	40
	Brecha digital	6		2	8
	Ciberacoso	19	3	8	30
	Delitos	8			8
	Desventajas	13		1	14
	Distracción	21			21
	Ortografía	1			1
	Salud	3			3
	Sexting	1		2	3
	Violencia	5			5
Soluciones		9	1	4	14
	Abstinencia		1		1
	Control parental	9		4	13

Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

A partir de estos resultados, seguidamente, se realiza un análisis de los datos obtenidos. En primer lugar, comenzamos con la categoría “problemas”. Uno de los temas que aparece con mayor presencia es el del abuso. Los móviles se presentan como dispositivos adictivos, especialmente en referencia a las declaraciones de la ministra de educación Isabel Celaá (por ejemplo, TV3, 7/9/2018), que ocupan una gran parte del tiempo libre de los jóvenes, y que requieren acción por parte de los padres para regular su uso (Telecinco, 10/11/2020).

La dependencia a los móviles se llega a relacionar con enfermedades como la depresión (Las Provincias, 3/10/2019), el déficit de atención (OKdiario, 31/8/2017), o la adicción a otras sustancias (El Punt Avui, 2/11/2016), como el tabaco o el alcohol, y se recogen opiniones de asociaciones como Proyecto Hombre (Las Provincias, 6/3/2018), centrada en la lucha contra estas y otras adicciones.

Siguiendo de cerca al abuso, la segunda gran preocupación que presentan los medios en relación con los móviles es el ciberacoso. Los móviles son usados como

extensión o reemplazo del acoso físico que se produce en las escuelas o su entorno, y se centra en el envío de mensajes hirientes o insultos, ya sea de forma personal o en las redes sociales. Los medios han intentado definir el ciberacoso (por ejemplo, *La Sexta*, 9/9/2019) y, en algunos casos, descubrir algunos de sus aspectos menos conocidos, como la relación entre adultos y jóvenes (*Las Provincias*, 27/6/2018), su impacto más grande en las mujeres (*elDiario.es*, 17/12/2019), el crecimiento o descenso de su incidencia (*TeleMadrid*, 14/7/2020), o las medidas para atajarlo (20minutos, 11/12/2008).

A pesar de esto, en la mayoría de los casos el ciberacoso aparece en los medios como una de las diversas razones para regular o prohibir el uso de los móviles en las aulas, y no se hace un análisis detallado de sus características o impacto, ya sea en noticias (por ejemplo, *El Periódico*, 10/9/2019), en entrevistas, o en columnas de opinión (*Catalunya Ràdio*, 18/12/2015).

Después del abuso y el ciberacoso, la distracción es el principal argumento que aparece en los medios para argumentar los problemas acarreados por el uso de los móviles, y como justificación de su prohibición o regulación en las aulas. La distracción se asocia al abuso del uso del móvil (*OKdiario*, 31/8/2017), la menor socialización o contacto con su entorno, al menor rendimiento escolar (*Las Provincias*, 31/8/2017), o al fracaso escolar (*El Español*, 29/1/2015). Uno de los culpables de esta distracción sería el acceso fácil y constante a las redes sociales (*Ara*, 13/3/2017).

Finalmente, la última de las grandes etiquetas encontradas en los medios es la que se refiere a las desventajas del uso del móvil. Esta se ha utilizado en los grandes reportajes (*La Vanguardia*, 6/3/2015), donde se repasa el uso de las tecnologías en el aula, con un análisis complementario para los dispositivos móviles y los problemas que acarrearán (*La Vanguardia*, 6/5/2017), en artículos de opinión (*La Vanguardia*, 9/6/2018) o en artículos sobre posiciones políticas (*La Vanguardia*, 14/9/2018). Esto viene a corroborar las desventajas más importantes que aparecen en los medios en otras evidencias previas.

A continuación, abordaremos aquellas etiquetas que, aunque tienen una presencia menor, merecen una especial mención. En primer lugar, encontramos la “brecha digital”. Esta etiqueta se ha asignado a las noticias que abordan el desigual acceso del alumnado a la tecnología por razones socioeconómicas. En consecuencia, esta dificultad de acceso puede hacer problemático su uso dentro de la escuela (por ejemplo, *El Confidencial*, 25/10/2020).

La otra etiqueta de uso medio ha sido “delitos”. Los móviles aparecen a veces en la prensa relacionados con actividades delictivas en las que están involucrados jóvenes (ya sea como autores o como víctimas). Entre estas actividades delictivas encontramos violencia hacia los profesores (*OKdiario*, 22/11/2016), delitos informáticos (*Las Provincias*, 17/3/2018), envío de fotos eróticas o sexting (*Las Provincias*, 15/10/2013), y violencia sexista (*elDiario.es*, 7/1/2015).

Muy relacionada con delitos encontramos la etiqueta “violencia”, que identifica actividades que podrían ser constitutivas de delito, como la grabación de actos violentos en el instituto (El Español, 29/5/2019). O también sexting, que ha aparecido en unas pocas ocasiones como otro de los problemas que se listan para justificar la prohibición o la regulación de los móviles en las escuelas (TV3, 16/12/2015).

Una vez analizada la categoría “problemas”, es el momento de analizar las “soluciones” que se proponen desde los medios de comunicación. En concreto, tal y como se observa en la tabla 2, solo se han incorporado dos etiquetas: “abstinencia” y “control parental”. Debido a la poca presencia de la primera, únicamente se analiza la segunda. El control parental se ejerce a través de los propios *smartwatches* o los *smartphones* (Las Provincias, 16/2/2020). Estos permiten, mediante aplicaciones, limitar el tiempo de uso, las llamadas o el acceso a los contenidos (Telecinco, 15/9/2011). No obstante, es importante señalar la existencia de encuestas que ponen de manifiesto el desconocimiento, por parte de las familias, de estos sistemas digitales de control parental (elDiario.es, 17/10/2015).

Papel de la familia y de la administración educativa

En el presente apartado se abordan dos puntos de vista claves en el desarrollo del uso educativo de los móviles. Por un lado, encontramos el posicionamiento de las familias, y, por otro, el de la administración educativa. A continuación, en la tabla 3 se muestran los resultados del etiquetado:

Tabla 3

Frecuencia de etiquetas para las categorías de “familia” y “administración educativa”

Categorías	Etiquetas	Prensa	Radio	Tv	Total
Familia	Familia	10	1		11
Administración educativa		95	8	39	142
	Prohibición	44	5	22	71
	Promoción	27		4	31
	Regulación	23	3	13	39
	Indeterminación	1			1

Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

Respecto a la categoría y etiqueta “familia”, aunque su presencia es muy baja, se han extraído algunas conclusiones. Se aprecia cómo no se recoge estrictamente

la opinión de las familias, sino que más bien parece que se habla en nombre de ellas, o bien se realiza una pequeña entrevista a familias concretas (por ejemplo, Antena 3, 19/12/2019). Estos medios recogen que las familias están en contra de su uso en los centros educativos (El Periódico, 7/9/2019).

En relación con el papel de la “administración educativa”, la “prohibición” es el aspecto que presenta una mayor frecuencia. Así, se recoge cómo la administración central educativa es partidaria de no utilizar los móviles en los centros escolares (por ejemplo, Diari de Girona, 07/09/2018). En la misma línea, también lo son las comunidades autónomas de Galicia (20minutos, 5/1/2020), Madrid (OKdiario, 21/9/2019) y Castilla-La Mancha (La Vanguardia, 24/11/2014).

La siguiente etiqueta que encontramos es la de “regulación”. Generalmente, esta aparece ligada a la etiqueta de “prohibición”. En sentido amplio, según las noticias recopiladas, la regulación no es sino la prohibición del uso de los móviles en determinados momentos o espacios. Así, por ejemplo, se restringe su uso en los recreos (Catalunya Ràdio, 10/10/2016) o se delimita en qué momentos el móvil puede permanecer sobre el pupitre o debe estar apagado en la mochila (por ejemplo, TV3, 12/9/2017).

Tal y como se puede observar en la tabla 3, la etiqueta “promoción”, aunque presenta una frecuencia nada despreciable en los medios de comunicación, ocupa la tercera posición dentro de esta categoría. La mayoría de estas noticias son referentes a Cataluña (por ejemplo, La Vanguardia, 19/7/2013) y su promoción está posiblemente condicionada por ser Barcelona la capital del Mobile World Congress (TV3, 5/3/2015).

Uso educativo de los teléfonos móviles en educación secundaria

En este último apartado de análisis se abordan las etiquetas relacionadas con el uso educativo de los teléfonos móviles en educación. Estas, por su amplitud, se han estructurado en tres categorías, a saber: “finalidad”, “metodologías específicas” y “recursos educativos”. En la tabla 4 se puede observar esta distribución, así como el número de evidencias encontradas para cada categoría.

En primer lugar, comenzaremos analizando las etiquetas más representativas de la categoría “finalidad”. En relación con la etiqueta de “alfabetización digital” se presentan ideas contrapuestas. Por un lado, los medios de comunicación se hacen eco de iniciativas educativas que reclaman el uso de los teléfonos móviles al servicio de la educación (por ejemplo, La Vanguardia, 25/2/2018). Mientras que, por otro, se hacen eco de cierta preocupación por situaciones que afectan a la integridad de los adolescentes, que son directamente delictivas o reclaman algún tipo de reacción desde el campo educativo. A través de entrevistas a responsables de programas educativos, se muestra la necesidad de una tarea alfabetizadora sobre los usos sociales de los teléfonos móviles, la cual le compete a la institución educativa (Catalunya Ràdio, 18/12/2015).

Tabla 4

Frecuencia de etiquetas para las categorías de “finalidad”, “metodologías específicas” y “recursos educativos”

Categorías	Etiquetas	Prensa	Radio	Tv	Total
Finalidad		39	11		50
	Alfabetización digital	3	4		7
	Identidad	1			1
	Identidad digital	15	2		17
	Competencia digital	15	4		19
	Mejora del rendimiento	5	1		6
Metodologías específicas		8	4	3	15
	Proyecto educativo	1	4		5
	Estudiantes como autores	7		3	10
Recursos educativos		30	2	7	39
	Desarrollo de Apps	17		7	24
	Software	5			5
	Videojuegos	3			3
	Redes sociales	2	1		3
	Tableta	3	1		4

Nota. Elaboración propia a partir de Mateu-Luján et al. (2022).

En otras ocasiones, al hablar de actividades con teléfonos móviles en los centros educativos de secundaria, subrayan la finalidad específicamente alfabetizadora (como la que supone enseñar a leer y escribir) que, en definitiva, tienen estas actividades (por ejemplo, Catalunya Ràdio, 8/11/2019). Estas acciones de alfabetización están dirigidas a la mejora de la “identidad digital” (OKdiario, 23/4/2018). En otras ocasiones, se dirigen a algo más genérico, como es la “competencia digital” de los estudiantes (El Periódico, 25/2/2019).

La última etiqueta que encontramos dentro de la categoría “finalidad” es la de “mejora del rendimiento”. En este sentido, aunque existe en los medios cierta visión de los móviles como herramientas para mejorar el rendimiento de los estudiantes (por ejemplo, La Vanguardia, 4/5/2016), lo cierto es que la

visión negativa sobre el efecto de los móviles en el rendimiento académico de los estudiantes es predominante. Así, se identifican problemas que contribuyen a las bajas calificaciones, como la distracción, que se califica, en el extremo, como adicción (Antena 3, 15/9/2019).

Con respecto a “metodologías específicas”, a esta categoría se le han asignado dos etiquetas: “proyecto educativo” y “estudiantes como autores”. Respecto a la primera, se encuentran algunos testimonios en las secciones de educación de medios tradicionales, hablando de la importancia de considerar el trabajo con móviles como tarea pedagógica (por ejemplo, Ser, 7/6/2018). En relación con la etiqueta de “estudiantes como autores” se observa que los medios publican algunos reportajes donde aparecen los estudiantes desarrollando materiales (TV3, 25/2/2014). Otra forma metodológica que da relevancia al papel activo de los estudiantes con móviles deriva de la pandemia de la COVID-19 (TV3, 19/5/2020).

Finalmente, encontramos la categoría “recursos educativos”. En relación con la primera etiqueta, “desarrollo de Apps”, cabe destacar que los estudiantes se involucran en proyectos donde el trabajo con móviles es protagonista (por ejemplo, 20minutos, 21/7/2010). Aprovechando este trabajo tecnológico, se incluyen algunos objetivos transversales como la lucha contra el machismo, (20minutos, 28/1/2015), la emprendeduría empresarial y la innovación (La Vanguardia, 28/02/2019), y la utilización responsable de los móviles respecto al tiempo de uso (El Periódico, 7/1/2017).

La siguiente etiqueta por analizar es la de “software”. En ella, se observa que la administración educativa ha intentado agilizar el trabajo de los profesores a través de software específico soportado por los teléfonos móviles (por ejemplo, 20minutos, 26/1/2018). Por otra parte, también ha habido una vocación en la administración educativa para organizar la docencia facilitando el acceso a la misma a través de muy diversos dispositivos, entre ellos el móvil, puesto de relieve en el azote de la COVID-19 (20minutos, 23/4/2020). Asimismo, se menciona algún software específico para la enseñanza de la Geografía, la Educación física y la Física (Levante-EMV, 22/11/2017).

Por lo que respecta a las noticias etiquetadas con la palabra “videojuegos” cabe destacar que cuestionan su uso educativo. En este sentido, no son vistos como una oportunidad educativa, sino como parte de una ofensiva que agrede la integridad de los jóvenes, y de la que deberían ser protegidos (por ejemplo, El Punt, 2/11/2016). Por último, hay que destacar que al igual que con los videojuegos, pocos medios apuestan por el uso educativo de las redes sociales (La Vanguardia, 18/7/2013).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En el estudio se ha observado que los medios de comunicación tradicionales extienden una visión problemática del uso de los móviles por parte de los

adolescentes, haciendo hincapié en un contexto preocupante, un continuo que no diferencia la vida en general de la actividad en los centros educativos, ni los usos problemáticos de móviles en unos y otros contextos que alarman si cabe mucho más a la población en general y a los educadores en particular.

La presente investigación corrobora la hipótesis inicial de que en los medios de comunicación tradicionales predominan las noticias que alertan sobre las consecuencias negativas del uso de los móviles.

Además, esta visión respecto del uso educativo de los móviles en educación se centra en el discurso político. Como se ha señalado en los resultados, hay un enorme peso de noticias que apuntan las desventajas de incluir los móviles en educación y se vinculan a posiciones de la administración educativa e, incluso, a los partidos políticos. Esta cuestión devuelve a la idea de caja de resonancia de los medios que plantea Waisbord (2018). Pero, más que políticos concretos, aparecen las reticencias de la administración educativa a la utilización de los móviles dentro del sistema educativo, puesto que incluso las administraciones que permiten el uso de teléfonos quieren regularlo. Por ejemplo, la administración educativa catalana tiene una legislación que promueve el uso de móviles en los centros educativos. Sin embargo, en las posiciones que expresa a través de los medios de comunicación se manifiesta preocupación y necesidad de regular usos nocivos de estos dispositivos. En el contexto internacional, administraciones educativas como la francesa o la australiana vienen prohibiendo estos medios, en ocasiones apoyadas en investigación de economistas (Beland & Murphy, 2016).

Este estado de alarma que reflejan los medios se fundamenta en valoraciones sociológicas usadas indiscriminadamente o en consideraciones médicas que escapan a lo cotidiano, pero se plantean como efectos en cualquier tipo de uso de los móviles.

De un lado, el principal argumento que se aporta para prohibir o regular el uso de los móviles es el de su abuso, estando muy presente la palabra “adicción” en este tipo de noticias. Este discurso ha sido evidenciado por Sahuquillo Verdet (2017). De este modo, existe una obsesión con remarcar la palabra “adicciones” (en línea con algunos estudios como el de Romero Rodríguez & Aznar Díaz, 2019) cuando estas no tienen un peso real para el conjunto de la población en el problema de los usos de los móviles (Ministerio de Sanidad, 2018) ni están respaldados por la OMS (CIE-10) ni por la APA (DSM-V) (Castillo & Ruiz-Olivares, 2019).

De otro lado, el ciberacoso es el segundo argumento, sobre la regulación o prohibición del uso de los móviles, que tiene más presencia en los medios de comunicación tradicionales. No obstante, en el contexto actual, el ciberacoso difícilmente se puede originar dentro de los centros educativos. En este sentido, Buelga et al. (2022) afirman que existe una necesidad global de introducir en el contexto escolar planes de acción eficaces que promuevan el uso saludable de las

tecnologías. Pardo-González y Souza (2022) añaden también la importancia de formar a las familias. En consecuencia, la prohibición de los móviles en el contexto escolar podría tener efectos contraproducentes, puesto que se está perdiendo la oportunidad de educar su uso en un entorno seguro.

Otro aspecto muy relevante de los fundamentos de los medios de comunicación tradicionales es que se sirven de un gran número de datos sociológicos para construir sus noticias. No obstante, sorprende que en ocasiones algunos medios utilicen los mismos datos sociológicos para presentar tanto argumentos a favor como en contra del uso de los móviles como herramienta educativa.

Haciendo referencia a los contenidos que difunden, los medios de comunicación tradicionales transmiten determinados mensajes sobre la relación de lo educativo con los teléfonos móviles. Sus noticias y reportajes recogen formas de control que pueden ejercer las familias en el hogar. También se pone mucho énfasis en la preocupación de la administración educativa por el alcance de estas problemáticas en el ámbito educativo. La difusión de buenas prácticas queda eclipsada por todo ello, con lo que el estado de opinión que reflejan no anima a emprender experiencias con móviles, pues sería lo deseable en este momento (Selwyn & Aagaard, 2021). Los medios de comunicación muestran iniciativas aisladas que se han realizado por algún docente o centro educativo y que han tenido una gran repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los más jóvenes.

Se observaron, no obstante, algunas limitaciones en este estudio. Una de las limitaciones está asociada a la propia naturaleza de la información recuperada. Los contenidos de la prensa y la falta de rigor en su elaboración (no necesariamente pretendida, simplemente sometida a la urgencia y la dificultad de triangular la información) ya condicionan inicialmente el tipo y validez de los resultados.

Hay, también, una mezcla de opiniones de particulares (con el sesgo que pueden introducir lo que sería equivalente al de “datos autoinformados”), de políticos (que promueven algún programa educativo en detrimento de consideraciones que pongan de relieve sus limitaciones) y expertos académicos (con menor representación y con voluntad de balancear las opiniones mostradas).

Algunas opiniones solo se incorporan para reforzar discursos. Así pasa con los expertos académicos. Se centran en problemas relacionados con el mal uso de los móviles en general, y no hablan de su uso educativo.

Casi no se encuentran voces de jóvenes, docentes de educación secundaria o familias (4% de los datos recogidos).

Por lo que respecta a la metodología de la búsqueda de noticias, las limitaciones han sido tales como el acceso a contenidos específicos en documentos audiovisuales mal etiquetados por los propios medios en su oferta de contenidos “a la carta”, la existencia de podcast excesivamente largos e imposibles de etiquetar, la mezcla de noticias de agencia, y estrategias de canal informativo de las emisoras de

radio y televisión (que impide realizar una atribución de interés de un medio por difundir ideas o el que sea un mero eco de iniciativas más generales que difunden las agencias de noticias), o problemas para determinar la noticia derivados de la necesidad del pago por visión.

También ocurre que algunos medios quedan subrepresentados por sus carencias para ofrecer un registro de la información que han venido ofreciendo, o bien se produce una sobrerrepresentación de otros por disponer de sistemas para recuperar el histórico de noticias (particularmente en radio y televisión).

Como implicaciones prácticas de esta investigación, caben algunas recomendaciones que derivan del estudio. Los educadores, al fundar sus acciones con tecnología en los centros de secundaria, deberían tomar con precaución el estado de opinión general que refleja el estudio en los medios de comunicación; en particular las valoraciones sociológicas y las implicaciones médicas que manejan los medios. Las condiciones de aplicación de usos de móvil en los centros educativos no son indiscriminadas, ni continuas, y pueden estar acompañadas de un trabajo sobre los valores que deben presidir su uso tanto en la escuela como en la vida en general. El trabajo sobre la dimensión ética de los usos de dispositivos forma parte de las estrategias para alcanzar la competencia digital (Merma-Molina et al., 2021). De manera complementaria, sería deseable la educación en medios de comunicación (Gutiérrez-Martín & Tyner, 2012) que, si bien es una estrategia más general, ayudaría a balancear este estado de opinión.

Por otra parte, aunque es indudable la necesidad de mayor formación preventiva para los jóvenes en la temática de los móviles (por ejemplo, Castillo & Ruiz-Olivares, 2019), sería deseable una mayor conexión de los centros educativos con las familias para trasladar cierta serenidad alrededor de los usos de los móviles, como ya hacen algunas escuelas (Freitas-Cortina et al., 2019), toda vez que la mediación parental es fundamental en los usos problemáticos (por ejemplo, Yao et al., 2021). Al tiempo, se puedan promover acciones formativas abiertas a la comunidad que ofrezcan una visión educativa de los usos de los móviles. Posiblemente no cambien un estado de opinión general, pero ayudarían a construir alternativas de usos más adecuados que vayan calando en la población y en los propios adolescentes.

AGRADECIMIENTOS

El presente artículo se enmarca en el proyecto de I+D+i denominado “Jóvenes y móviles en el aula. Discursos y dinámicas de prohibición, promoción e indeterminación” (US’MOV, proyecto PID2019-108041RB-I00 financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/). Investigadora Principal: Dra. Cristina Alonso Cano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>
- AIMC (2021). *Resumen general de resultados: Estudio General de Medios (2010-2020)* (base de datos). <https://bit.ly/3dsKcD3>
- Anshari, M., Almunawar, M. N., Shahrill, M., Wicaksono, D. K., & Huda, M. (2017). Smartphones usage in the classrooms: Learning aid or interference? *Education and Information technologies*, 22(6), 3063-3079. <https://doi.org/10.1007/s10639-017-9572-7>
- Beland, L.P., & Murphy, R. (2016). III Communication: Technology, distraction & student performanc., *Labour Economics*, 41, 61-76.
- Boude, O. R. (2019). Como integran los docentes los dispositivos móviles en el aula. *Revista ESPACIOS*, 40(29). <https://bit.ly/3afIVov>
- Brazuelo Grund, F., Gallego Gil, D. J., & Cacheiro González, M. L. (2017). Los docentes ante la integración educativa del teléfono móvil en el aula. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (52), 1-22. <http://dx.doi.org/10.6018/red/52/6>
- Buelga, S., Cava, M. J., Moreno Ruiz, D., & Ortega-Barón, J. (2022). Cyberbullying y conducta suicida en alumnado adolescente: Una revisión sistemática. *Revista de Educación*, 397, 43-67. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-397-539>
- Cabello, S. A. (2018). Educación y medios de comunicación: una relación compleja. *Revista de sociología de la educación (RASE)*, 11(13), 405-420. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.11.3.13026>
- Castillo, M., & Ruiz-Olivares, R. (2019). La percepción de riesgo y su relación con el uso problemático del teléfono móvil en adolescentes. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 168, 21-33. <https://www.jstor.org/stable/26897742>
- Cuban, L. (1986). *Teachers and machines: The classroom use of technology since 1920*. Teachers College Press.
- Dafonte-Gómez, A., Maina, M. F., & García-Crespo, O. (2021). Uso del smartphone en jóvenes universitarios: una oportunidad para el aprendizaje. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (60), 211-227. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.76861>
- Denzin, N.K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company.
- Fernández Muñoz, C., & García García, F. (2016). The use of mobile phones as tools for access and knowledge exchange by students in Spain when studying. *Revista Prisma Social*, 190-208. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1318>

- Fernández-González, N., & Monarca, H. (2018). Los sentidos de la rendición de cuentas en el discurso educativo. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 379-401. <https://doi.org/10.18504/pl2651-015-2018>
- Flick, U. (2007) *Managing quality in qualitative research*. Sage.
- Freitas-Cortina, A., Boumadan, M. P., & Paredes-Labra, J. (2019). La organización de las escuelas que acogen programas de un ordenador por niño y el papel de los estudiantes excluidos. Análisis de 5 casos en España. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(1), 175-193. <https://doi.org/10.35362/rie7913332>
- Gezgin, D. M., Cakir O., & Yildirim, S. (2018). The relationship between levels of nomophobia prevalence and internet addiction among high school students: The factors influencing Nomophobia. *International Journal of Research in Education and Science (IJRES)*, 4(1), 215-225. <https://doi.org/10.21890/ijres.383153>
- González-Fernández, N., Salcines-Talledo, I., & Ramírez-García, A. (2020). Knowledge and communication of Spanish families with Smartphone and Tablet. *Revista de Educación*, (390), 79-102. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2020-390-466>
- González-Mayorga, H., Vidal, J., & Vieira, M. J. (2017). El impacto del Informe PISA en la sociedad española: el caso de la prensa escrita. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 23(1), 1-17. <https://doi.org/10.7203/relieve.23.1.9015>
- Gozum, A. I. C., Erkul, R., & Aksoy, N. (2020). Use of Smartphones in class: Examining the relationship between M-Learning readiness, cyberloafing, nomophobia and addiction variables. *International Journal of Progressive Education*, 16(6), 94-120. <https://doi.org/10.29329/ijpe.2020.280.6>
- Gutiérrez-Martín, A., & Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 19(38), 31-39. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-03>
- Hammer, M., Scheiter, K., & Stürmer, K. (2021). New technology, new role of parents: How parents' beliefs and behavior affect students' digital media self-efficacy. *Computers in Human Behavior*, 116, 106642. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106642>
- INE (2014). *España en cifras*. INE. <https://bit.ly/2QfHLKO>
- INE (2019). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. INE. https://www.ine.es/prensa/tich_2019.pdf
- INE (2020). *Evolución de datos de Viviendas (2006-2020) por tamaño del hogar, hábitat, tipo de equipamiento y periodo* (base de datos). <https://www.ine.es/up/tx1oaZDq>
- Krippendorff, K. (1980). *Content Analysis. An Introduction to Its Methodology*. Sage.
- Kushlev, K., & Dunn, E. W. (2018). Smartphones distract parents from cultivating feelings of connection when spending time with their children. *Journal*

- of Social and Personal Relationships*, 36(6), 1619-1639. <https://doi.org/10.1177/0265407518769387>
- Latif, H., Şimşek Kandemir, A., Uçkun, S., Karaman, E., Yüksel, A., & Onay, Ö. A. (2020). The presence of smartphones at dinnertime: A parental perspective. *The Family Journal*, 28(4), 432-440. <https://doi.org/10.1177%2F1066480720906122>
- Loredo e Silva, M. P., de Souza Matos, B. D., da Silva Ezequiel, O., Granero Lucchetti, A. L., & Lucchetti, G. (2018). The use of smartphones in different phases of Medical School and its relationship to internet addiction and learning Approaches. *Journal of Medical Systems*, 42(106), 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10916-018-0958-x>
- Martín Serrano, M. (2004). *La producción social de comunicación*. Alianza Editorial.
- Mateu-Luján, B., Giró Gràcia, X., Blanco García, M., Paredes-Labra, J., & Alonso Cano, C. (2022). *US'MOV - Análisis de la presencia de móviles (smartphones) en medios de comunicación [Data set]*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6685901>
- Méndez, I., Jorquera Hernández, A. B., & Ruiz-Esteban, C. (2020). Profiles of mobile phone problem use in Bullying and Cyberbullying among adolescents. *Frontiers in psychology*, 11, 596961. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.596961>
- Merma-Molina, G., Gavilán-Martín, D., & Álvarez-Herrero, J.F. (2021). Education for sustainable development: The impact of the values in mobile phone addiction. *Sustainability*, 13(3), 1479. <https://doi.org/10.3390/su13031479>
- Ministerio de Sanidad (2018). *Estrategia nacional sobre adicciones 2017-2024*. <https://bit.ly/3uNWeMT>
- Pardo-González, E., & Souza, S. B. (2022). ¿Qué piensan los padres sobre el ciberacoso? Una revisión sistemática de estudios cualitativos. *Revista de Educación*, 397, 97-123. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-397-541>
- Ramírez-García, A., Salcines-Talledo, I., & González-Fernández, N. (2020). Los dispositivos móviles en el hogar. Interés formativo de las familias españolas. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(1), 43-61. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.1.2020.27286>
- Romero Rodríguez, J. M., & Aznar Díaz, I. (2019). Análisis de la adicción al smartphone en estudiantes universitarios: Factores influyentes y correlación con la autoestima. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19(60), 1-12. <https://doi.org/10.6018/red/60/08>
- Runte Geidel, A. (2016). Pisa en la prensa española y su influencia sobre las políticas educativas. *Opción*, 32(8), 713-733. <https://bit.ly/3gj2JUe>
- Sahuquillo Verdet, F. R. (2017). Fuentes y encuadres del discurso mediático del acoso escolar en los periódicos El Mundo y El País. *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, (25), 169-192. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n25a8>

- Salcines-Talledo, I., González-Fernández, N., & Briones, E. (2020). The Smartphone as a pedagogic tool. Student profiles as related to its use and knowledge. *Journal of New Approaches in Educational Research (NAER Journal)*, 9(1), 91-109. <https://doi.org/10.7821/naer.2020.1.454>
- Sánchez-Valle, M., de-Frutos-Torres, B., & Vázquez-Barrio, T. (2017). La influencia de los padres en la adquisición de habilidades críticas en Internet. *Comunicar*, 25(53), 103-111. <https://doi.org/10.3916/C53-2017-10>
- Selwyn, N., & Aagaard, J. (2021). Banning mobile phones from classrooms. An opportunity to advance understandings of technology addiction, distraction and cyberbullying. *British journal of educational technology*, 52(1), 8-19. <https://doi.org/10.1111/bjet.12943>
- Tabuenca, B., Sánchez-Peña, J. J., & Cuetos-Revuelta, M. J. (2019). El smartphone desde la perspectiva docente: ¿Una herramienta de tutorización o un catalizador de ciberacoso? *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19(59), 1-14. <https://doi.org/10.6018/red/59/01>
- Terras, M. M., & Ramsay, J. (2016). Family digital literacy practices and children's mobile phone use. *Frontiers in Psychology*, 7, 1957. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01957>
- Terrones Rodríguez, A. L. (2018). Pensamiento dominante, educación y medios de comunicación. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (24), 313-336. <http://doi.org/w10.17163/soph.n24.2018.10>
- Vekiri, I., & Chronaki, A. Gender issues in technology use: Perceived social support, computer self-efficacy and value beliefs, and computer use beyond school. *Computers & Education*, 51(3), 1392-1404. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2008.01.003>
- Waisbord, S. (2018). Truth is what happens to news: On journalism, fake news, and post-truth. *Journalism Studies*, 19(13), 1866-1878. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2018.1492881>
- Yao, X., Wu, J., Guo, Z., Yang, Y., Zhang, M., Zhao, Y., & Kou, Y. (2021). Parental psychological control and adolescents' problematic mobile phone use: The serial mediation of basic psychological need experiences and negative affect. *Journal Child and Family Studies*, 31, 2039-2049. <https://doi.org/10.1007/s10826-021-02169-x>

